



Ministerio de Educación y Deportes de la Nación  
Universidad Nacional de La Rioja  
Departamento Académico de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

RESOLUCIÓN CD DACEFyN N° 345

LA RIOJA, 29 SEP 2016

**VISTO:** El Expte. N° 04-00141/2016 del registro de ésta Universidad Nacional de La Rioja y la Sede Universitaria Chepes; y,

**CONSIDERANDO:**

**Que**, por el citado Expediente referenciado en el "Visto" de la presente la Sra. Secretaria Académica, Científica y de Extensión de la Sede Universitaria Chepes Lic. Nancy Lucero, eleva para conocimiento del Cuerpo Colegiado la Ratificación de la Solicitud de Licencia peticionada por la Prof. Bqca. María Marta Patané.

**Que**, dicho Docente aludido en el considerando anterior, fue designado en el Cargo de Adjunto Simple, mediante resolución CD DACEFyN N° 053/16.

**Que**, a fs. 1/2 de autos obra nota, mediante la cual la mencionada Docente presenta los motivos de su petición.

**Que**, a fs. 8/12 obra Certificación de Tareas en la Institución de la instituyente emitida por la Subsecretaria de Recursos Humanos.

**Que**, el Concejo Directivo del Departamento Académico de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, reunido en sesión ordinaria el día 29 de Septiembre de 2016, toma conocimiento del Expte. de marras, aprobándolo por unanimidad.


**Que**, es menester dictar el pertinente Acto Administrativo.

**Por ello** y atento a las facultades conferidas por el Estatuto de la Universidad Nacional de La Rioja,

**EL CONCEJO DIRECTIVO DEL  
DEPARTAMENTO ACADEMICO DE  
CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- OTORGAR** Licencia a la **Prof. Bqca. María Marta Patané - DNIN° 21.354.528** en el Cargo de Adjunto Interino Semi Exclusivo en las asignaturas: Química General e Inorgánica, Introducción a la Química, Química Orgánica del Profesorado de Nivel Superior en Biología; y en Química Orgánica y Biológica y Microbiología General de la Carrera de Ingeniería Agropecuaria de la Sede Universitaria Chepes.

**ARTICULO 2°.-** Comuníquese, Notifíquese y Archívese.

  
Eduardo Nicolás Campazzo  
Presidente del Concejo Directivo  
Dpto. Académico de Cs. Exactas,  
Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA